

Concurso Diseña Glue

Concurso de creación artística para alumnado de la EASD Sevilla en torno al proyecto Glue 2024. Festival de diseño y creación de Sevilla.

Antecedentes

En el Proyecto Glue, Festival de diseño y creatividad de la EASD Sevilla de 2024 se darán encuentro distintas enseñanzas, técnicas, enfoques artísticos y profesionales.

Bajo el lema “sueña glue, vive glue”, este festival tiene como objetivo inspirar, educar y empoderar a los participantes, fomentando la creatividad, la innovación y la excelencia en las disciplinas que se imparten en la EASD de Sevilla. Para ello, nos acompañarán profesionales de diferentes ámbitos, relacionados con nuestras enseñanzas, y trasfondos, buscando promover el intercambio de ideas, la colaboración y el crecimiento personal y profesional en el campo del arte y el diseño.

Organizador del Concurso

Escuela de Arte y Superior de Diseño Sevilla.

Participantes

Alumnado matriculado en el curso 2023/2024 en la Escuela de Arte y Superior de Diseño Sevilla.

Período de participación

Hasta el 10 de mayo de 2024 a las 22:00h.

Cómo Participar

Glue es un mundo mutante que se forma a partir de la fusión de la creatividad y la experimentación de quien se adentra en él. Ahora te toca a ti llenar Glue de nuevas formas y colores.

En la Escuela podrás encontrar tres modelos de postales diferentes con la imagen del proyecto Glue 2024. ¡Tunéalas! Intervenlas de la manera que prefieras (digital o analógica) Elige una de ellas, o las tres si lo prefieres, y da rienda suelta a tu lado más creativo.

Las postales también estarán disponibles en la web del Festival escueladeartedesevilla.es/glue2024/

Muéstranos tu visión del Glue, diseña tu propio mundo y déjanos ver cómo es para ti esa puerta abierta a la creatividad.

Una vez intervenida la postal súbela en tus stories de Instagram. Menciona a la Escuela [@escueladeartedesevilla](https://www.instagram.com/escueladeartedesevilla) y usa el hashtag **#creaglue** en la imagen. Tu cuenta debe ser pública para que podamos ver tu participación.

Puedes subir tantos stories como desees, siempre que respeten las presentes bases. La participación será de manera individual.

Al participar en el concurso permites que la EASD Sevilla comparta en sus redes y webs las publicaciones creadas. Siempre que sea posible se mencionará al autor/a.

Premio

Se obsequiará al autor/autora con una camiseta, una tote bag tematizada con la gráfica del Proyecto Glue y una risografía creada para el evento.

Jurado

El jurado estará compuesto por los profesores Julio Arreaza, Manuel Espino y David Sánchez.

Notificación y entrega de premio

La ganadora o ganador se publicará por redes sociales el día 13 de mayo y se acordará con el/la participante la entrega de los obsequios.

Derechos de autor y uso de imágenes

Los derechos de autor de la imagen creada serán del autor o autora de la misma, cediendo a la EASD Sevilla el derecho de reproducirlas en los medios y aplicaciones oportunas para la promoción del centro.

Exoneración de responsabilidades

Las participaciones de cada usuario deben respetar las políticas de Instagram, así como situarse dentro de la normativa estatal. La responsabilidad de cada imagen es detenida por su autor/a y exime a la EASD Sevilla de cualquier responsabilidad presente o futura sobre el contenido o uso de las mismas.

Modificaciones o cancelación del concurso

La organización se reserva el derecho a modificar o cancelar el concurso si no se respetan sus objetivos.

El premio podrá ser declarado desierto si ninguna de las propuestas presentadas reúne, según criterio del jurado, los requisitos exigidos para su selección.

Datos Personales

No se almacenarán datos personales de los participantes. Los datos de la persona premiada se tratarán según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

Aceptación de las Bases

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.